

# **MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance de Situación

Estado de Utilidad

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG, S. DE R. L.

Col. Palmira, 2da. calle, 2da. ave., No.417  
Apartado 3398  
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605  
(504) 2238-2106  
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

## **Informe de los Auditores Independientes**

*Al Consejo de Administración de  
Mapfre Seguros Honduras, S. A.*

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Mapfre Seguros Honduras, S. A. (la Compañía), los cuales comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y los estados de utilidad, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Mapfre Seguros Honduras, S. A., al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Los estados financieros del Mapfre Seguros Honduras, S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otro auditor independiente, quien expresó una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros con fecha 26 de marzo de 2015.

KPMG

30 de marzo de 2016

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.****(Compañía Hondureña Subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

(Tegucigalpa, Honduras)

Balance de Situación

31 de diciembre de 2015

*(Expresados en Lempiras)*

<b>Activo</b>	<b>Nota</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Disponibilidades	5 L	30,878,508	52,062,187
Inversiones en valores, neto	6	846,253,206	652,404,956
Acciones, neto	7	4,063,144	3,524,475
Préstamos a cobrar, neto	8	44,414,388	39,713,156
Primas a cobrar, neto	9	413,571,278	320,195,586
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, neto	10,19	89,687,483	79,678,919
Reservas a cargo de reaseguradores	11	64,065,611	60,059,364
Otros activos, neto	12	55,522,431	52,539,944
Activos eventuales		-	1,430,358
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	13	27,784,568	30,306,944
Cargos diferidos, neto	14	3,135,578	1,466,781
<b>Total activo</b>	<b>L</b>	<b><u>1,579,376,195</u></b>	<b><u>1,293,382,670</u></b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
Obligaciones con asegurados	L	19,129,087	21,377,342
Reserva para siniestros pendientes	15	265,257,873	222,846,940
Reservas técnicas y matemáticas	16	516,695,051	415,749,659
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	17,19	210,357,112	225,754,229
Obligaciones con agentes e intermediarios		65,544,727	18,939,898
Impuestos a pagar	21	62,699,369	50,178,847
Otras cuentas a pagar	18	97,031,461	85,676,050
Créditos diferidos		5,911,380	5,289,702
<b>Total pasivos</b>		<b><u>1,242,626,060</u></b>	<b><u>1,045,812,667</u></b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social	20	120,000,000	120,000,000
Utilidades no distribuidas:			
Destinadas para reserva legal		17,610,224	11,778,925
Disponibles		199,139,911	115,791,078
<b>Total utilidades no distribuidas</b>		<b><u>216,750,135</u></b>	<b><u>127,570,003</u></b>
<b>Suma el patrimonio</b>		<b><u>336,750,135</u></b>	<b><u>247,570,003</u></b>
Pasivos contingentes	33		
<b>Pasivo y patrimonio total</b>	<b>L</b>	<b><u>1,579,376,195</u></b>	<b><u>1,293,382,670</u></b>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.****(Compañía Hondureña Subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Estado de Utilidad

Año terminado el 31 de diciembre de 2015

*(Expresados en Lempiras)*

	Nota	2015	2014
<b>Ingresos:</b>			
Primas netas	22 L	1,625,426,609	1,346,385,524
Comisión por reaseguro cedido	23	157,001,478	96,386,048
Liberación de reservas técnica	24	678,046,690	541,698,904
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	25	139,874,734	153,589,617
Salvamento y recuperaciones		28,382,136	20,346,042
Ingresos técnicos diversos	26	29,586,482	25,125,559
Ingresos financieros	27	73,090,475	54,326,595
Otros ingresos		6,644,370	15,795,189
Total ingresos		<u>2,738,052,974</u>	<u>2,253,653,478</u>
<b>Egresos:</b>			
Siniestros y gastos de liquidación	28	622,957,040	531,974,847
Primas cedidas	29	649,742,579	548,568,082
Constitución de reserva técnicas	24	772,631,647	627,452,651
Gastos de intermediación	30	95,760,029	69,348,859
Gastos técnicos diversos	31	255,694,535	205,750,625
Gastos de administración	32	140,599,736	141,383,297
Gastos financieros		10,552,693	8,514,734
Otros gastos		20,823,844	24,215,744
Total egresos		<u>2,568,762,103</u>	<u>2,157,208,839</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		169,290,871	96,444,639
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria	21	(52,664,886)	(34,178,847)
Utilidad neta	L	<u>116,625,985</u>	<u>62,265,792</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
**(Compañía Hondureña Subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social Común	Utilidades no Distribuidas		Patrimonio Total
			Reserva Legal	Disponibles	
Saldo al 1 de enero de 2013	L	120,000,000	8,656,985	65,354,466	194,011,451
Utilidad neta del año		-	-	62,265,792	62,265,792
Pago de dividendos		-	-	(12,000,000)	(12,000,000)
Ajustes - devolución de dividendos		-	-	3,292,760	3,292,760
Traslado a la reserva legal		-	3,121,940	(3,121,940)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014		120,000,000	11,778,925	115,791,078	247,570,003
Utilidad neta del año		-	-	116,625,985	116,625,985
Pago de Dividendos	20	-	-	(28,482,000)	(28,482,000)
Ajuste al patrimonio por ejercicios anteriores		-	-	1,036,147	1,036,147
Traslado a la reserva legal		-	5,831,299	(5,831,299)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	L	120,000,000	17,610,224	199,139,911	336,750,135

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
**(Compañía Hondureña Subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**  
Estado de Flujos de Efectivo  
Año terminado el 31 de diciembre de 2015  
*(Expresados en Lempiras)*

	Nota	2015	2014
<b>Actividades de operación:</b>			
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L	169,290,871	96,444,639
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las operaciones			
Depreciación		3,846,687	6,728,289
Ajuste a depreciaciones/retiros de activos fijos		-	(322,396)
Disminución neta de la amortización acumulada de cargos diferidos		(102,593)	2,595,030
Provisión para primas de cobro dudoso	9	12,757,604	16,093,738
Disminución de la provisión para primas de cobro dudoso	9	(17,901,392)	(13,498,232)
Provisión para préstamos dudosos	8	94,230	136,480
Traslado a otros ingresos, provisión para préstamos dudosos		(265,742)	(36,510)
Disminución de la provisión para deudores varios de dudoso cobro		2,515,041	23,409
Reservas técnicas y matemáticas	16	100,946,392	86,182,628
Provisión para cuentas de reaseguro a cobrar	15	6,006,043	-
Siniestros pendientes registrados en resultados		464,454,590	552,508,037
Devolución de dividendos		-	3,292,760
		<u>741,641,731</u>	<u>750,147,872</u>
<b>Cambios en los activos y pasivos operativos:</b>			
Aumento en primas a cobrar	9	(88,231,904)	(11,944,989)
Aumento en préstamos a cobrar	8	(4,529,720)	(11,552,924)
Aumento en deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	10	(10,008,564)	(32,922,689)
Descargo de activos eventuales	12	(1,430,358)	-
Disminución (aumento) en otros activos	14	467,446	(15,138,505)
(Aumento) disminución en cargos diferidos	15	(1,771,390)	1,543,770
Siniestros pendientes pagados		(546,138,632)	(531,115,493)
Aumento en primas en depósito		2,356,205	1,972,483
Aumento en obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	17	15,397,118	41,901,155
Aumento (disminución) en obligaciones con agentes e intermediarios		46,604,829	(29,163,551)
Aumento en otras cuentas a pagar	18	13,359,562	22,867,519
Disminución en créditos diferidos		(1,527,969)	(7,491,602)
Impuesto sobre la renta pagado		-	3,655,067
Aumento neto en otros pasivos		<u>10,516,371</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>176,704,725</u>	<u>182,758,113</u>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Adquisiciones de activos fijos y otros		(2,916,902)	(8,715,292)
Retiro de activos fijos		284,679	711,514
Producto de la venta de activos fijos certificados emitidos por instituciones financieras	7	135,000	-
Inversiones en acciones		(638,669)	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(167,888,404)</u>	<u>(105,580,101)</u>
<b>Actividades de Financiamiento:</b>			
Préstamos pagados		-	(50,098,958)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		-	(50,098,958)
Aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo		8,816,321	27,079,054
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año	5	<u>52,062,187</u>	<u>24,938,133</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	5 L	<u>60,878,508</u>	<u>52,017,187</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

*(Expresados en lempiras)*

**(1) Constitución y Finalidad de la Compañía**

La Compañía se constituyó originalmente como Aseguradora Hondureña, S.A., en la Ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras en el año de 1954. Su finalidad principal es hacer operaciones de seguros y reaseguros, fianzas, y reafianzamientos en los diversos ramos que autoriza el Código de Comercio y los que señalen las leyes respectivas.

En el año 2006, la entidad Mundial Desarrollo de Negocios, S.A. adquirió el 73% de las acciones de la Compañía y a raíz de esta nueva estructura accionaria, la Compañía pasó a denominarse Aseguradora Hondureña Mundial, S.A.

En el año 2010, la Compañía Mundial de Desarrollo de Negocios, S.A., fue adquirida por Grupo MAPFRE, un grupo empresarial español independiente, que desarrolla actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras y de servicios. En consecuencia, a partir del mes de mayo de 2011, la Compañía cambió su denominación social a Mapfre Seguros Honduras, S.A.

La Compañía es subsidiaria de MPF América Central, S.A.

**(2) Base para Preparar los Estados Financieros**

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de Mapfre Seguros Honduras, S.A. al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), entidad encargada del control y vigilancia de las compañías de seguro. En la Nota 35 se divulgan las principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

(Continúa)



## **MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**

(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

### **2.2 Moneda y transacciones en moneda extranjera**

#### **2.2.1 Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta de la moneda funcional (el lempira), son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos en moneda local (el lempira) a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

### **(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Importantes**

#### **3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo (disponibilidades) y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento a la fecha del balance de situación es igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición y para ese mismo propósito el efectivo y los equivalentes de efectivo son presentados por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

#### **3.2 Primas a cobrar**

De las pólizas suscritas para varios años, la porción correspondiente a un año es registrada como prima suscrita (ingreso por primas) y primas a cobrar, y el exceso de estas primas pagadas es diferido como primas en depósito.

Las primas a cobrar se presentan neto de la provisión para primas de cobro dudoso.

#### **3.3 Provisión para primas de cobro dudoso**

La provisión para primas de cobro dudoso se constituye de acuerdo con el procedimiento establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en la resolución No.846/04-06-2012 del 4 de junio de 2012, el cual establece diferentes porcentajes de provisión de acuerdo a la antigüedad de la categoría en que fueron clasificados los saldos de las primas a cobrar. La provisión es revisada y ajustada de forma mensual, con cargo (crédito) a resultados. Las cuentas incobrables son dadas de baja contra la provisión cuando se identifican.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la provisión deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

(Continúa)

## **MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**

**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

La resolución 846/04-06-2012, también requiere que para el cálculo de la provisión se excluyan los saldos negativos por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza.

### **3.4 Préstamos a cobrar**

Los préstamos se presentan a su valor principal e intereses pendientes de cobro neto de la provisión para préstamos e intereses de dudoso cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. La Compañía tiene como política no calcular intereses sobre los préstamos que tienen una mora de tres meses o más.

### **3.5 Provisión para préstamos e intereses de dudoso cobro**

La provisión para préstamos e intereses de dudoso cobro, se constituyen de acuerdo con los criterios de clasificación establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, mediante la resolución 473/29-04-2015 (1088/14-08-2014 para el 2014), la cual establece los criterios de clasificación para los préstamos y los porcentajes de provisión mínimas para cada una de las diversas categorías de clasificación.

Los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, la situación financiera y la suficiencia y la calidad de las garantías, estas últimas consideradas al valor de realización.

Los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria se clasifican en base a los mismos criterios de los grandes deudores comerciales sin garantía o con garantías no hipotecarias, los criterios de consumo y los créditos de vivienda, se clasifican de acuerdo a la antigüedad de los saldos en mora.

### **Constitución de Reservas y Castigo contable sobre el Saldo de Créditos en Mora**

#### **Constitución de Reservas:**

La Compañía constituye una reserva del 100% sobre el saldo de la deuda al cumplirse dos (2) años de mora para Grandes, Pequeños Deudores Comerciales y créditos agrícolas con garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles, y vivienda; en caso de microcréditos y créditos de consumo con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles será de un año. Para proceder al castigo contable de los créditos a partes relacionadas, la Institución deberá solicitar previamente la autorización de la Comisión.

(Continúa)

**Clasificación de créditos Refinanciados y Readecuados**

En caso de haber créditos refinanciados o readecuados, estos deberán de ser clasificados conforme los criterios establecidos en el numeral 7.1 de la resolución No.473/29-04-2015.

**Reconocimiento de los Efectos de los Cambios en la Clasificación de la Cartera Crediticia**

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de utilidad del año.

**3.6 Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se contabilizan originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes del inmueble o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil permitida por las autoridades fiscales para cada tipo de activo.

Un detalle de las vidas útiles de los activos se presenta a continuación:

	<u>Años</u>
Mobiliario y equipo	10
Instalaciones	2 a 5
Vehículos	3 a 5
Equipo de cómputo	5
Edificio	40

Un componente de inmuebles, mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

(Continúa)

### **3.7 Activos eventuales**

Los activos eventuales que la Compañía haya recibido en pago, como consecuencia de operaciones de crédito legítimamente celebradas y pasen a ser de su propiedad mediante cesión voluntaria de los deudores o por adjudicación en remate judicial, se registran a más tardar diez (10) días después de la adquisición del activo, entendiéndose como tal a la fecha de la dación en pago o la fecha de la certificación del juez en caso de remate judicial. Los activos eventuales recibidos se registran en los libros de la Compañía, al valor menor que resulte de la dación en pago o del avalúo o adjudicación o por el saldo del crédito neto de reservas de valuación. A ese valor se le podrían sumar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien, más los productos financieros asociados al mismo, de acuerdo con la norma vigente.

Los activos eventuales deberán ser vendidos dentro de los dos (2) años siguientes a la adquisición, si la Compañía no puede efectuar una venta razonable dentro de este plazo, amortizará el valor contable de esos bienes, de acuerdo a la Resolución No.1176/16-11-2005 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) en el cual menciona lo siguiente: Al cumplirse el segundo año del registro contable del activo eventual, la Compañía deberá proceder a la amortización proporcional de un tercio (1/3) anual del valor contable de cada uno de los activos eventuales adquirido.

### **3.8 Operaciones Derivadas de Contratos de Seguros**

Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros de detallan así:

#### **3.8.1 Reservas matemáticas (Provisiones para beneficios futuros de pólizas)**

Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros del ramo de vida individual entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultado en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

#### **3.8.2 Reserva de riesgo en curso (Primas no ganadas)**

Las reservas de riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos distintos a vida individual excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado "de base semi-mensual" o "de los 24 avos", para los seguros anuales. En el método de los 24 avos, la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la producción facturada neta retenida de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.

(Continúa)

### **3.8.3 Reservas de previsión**

Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños (Incluyendo fianzas) y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y sólo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

### **3.8.4 Reserva para riesgos catastróficos**

Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

### **3.8.5 Reserva para siniestros pendientes de liquidación**

La Compañía registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación y gasto por siniestro todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos que le han sido notificados. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados.

### **3.8.6 Reserva para siniestros ocurridos y no reportados**

Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de los siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

### **3.8.7 Reconocimiento de los ingresos por primas**

Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva.

### **3.8.8 Reaseguro cedido**

El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

(Continúa)

## **MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**

**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro a cobrar representa el balance de los importes a cobrar a compañías reaseguradoras originados por los reclamos recibidos por siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por las cesiones de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

### **3.8.9 Comisión por reaseguros cedido**

La Compañía recibe de las reaseguradoras un porcentaje sobre el monto de las primas cedidas, el cual reconoce como ingreso y se deduce de la prima cedida por pagar al reasegurador.

### **3.8.10 Ingresos por salvamentos y subrogaciones**

La Compañía tiene como política registrar los ingresos por salvamento y recuperaciones una vez que los bienes recuperados como salvamento han sido vendidos y por las subrogaciones cuando estas se han cobrado.

### **3.8.11 Gastos de intermediación**

La Compañía contabiliza como costos, el total de las comisiones incurridas en el año y el total de las comisiones devengadas por los intermediarios, sobre las pólizas de seguro emitida y facturada en el mismo periodo.

(Continúa)

## **MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**

**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

### **3.9 Provisiones**

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, si es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

### **3.10 Arrendamientos operativos**

#### **3.10.1 Calidad de arrendataria**

Arrendamientos en los cuales la arrendadora retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados arrendamientos operativos. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como gastos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

### **3.11 Beneficios por terminación de contratos laborales**

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Honduras, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Compañía, pueden llegar a serles pagadas de acuerdo a los siguientes términos: Después de un trabajo continuo de quince (15) años o más, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo, tendrá derecho a recibir un 35% del importe que le correspondería por lo años de servicio, en caso de fallecimiento natural después de seis (6) meses de laborar, el porcentaje se eleva a un 75% por ciento pagadero a sus beneficiarios. En caso de despido sin justa causa, el empleado deberá recibir de la Compañía el pago de la cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses.

### **3.12 Impuestos**

#### **3.12.1 Impuesto sobre la renta**

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso es reconocido como un activo.

(Continúa)

## **MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**

**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

Mediante el decreto 278/2013, se condicionó el cálculo del impuesto sobre la renta y al activo total neto mediante la obtención y comparación de los montos que resultan de tres (3) cálculos, el primero mediante la reconciliación de la renta neta gravable, partiendo de la utilidad antes de impuestos, más los gastos no deducibles, menos los ingresos no gravables, y al resultado se le aplica el 25% como tasa impositiva; el segundo método se determina mediante la aplicación del 1.5% de tasa impositiva sobre el total de los ingresos de la compañía, disminuyendo únicamente las cancelaciones y devoluciones de primas, y el tercero sobre los activos totales netos de depreciaciones y devoluciones de primas, y el tercero sobre los activos totales netos de depreciaciones y provisiones de cuentas a cobrar y excluyendo de los activos afectos la cartera de créditos e inversiones. De acuerdo con el decreto 278/2013, los contribuyentes deberán registrar y reportar al fisco, el mayor impuesto resultante del cálculo de estos tres (3) métodos.

### **3.12.2 Impuesto sobre ventas**

Los ingresos por primas son registrados por la Compañía por los importes netos de impuesto sobre ventas y reconoce un pasivo en el balance de situación por el importe del impuesto sobre ventas relacionado. Los gastos y la adquisición de activos son registrados por la Compañía por los importes netos de impuesto sobre ventas si tales impuestos son acreditados a favor de la Compañía por las autoridades fiscales, reconociendo entonces el importe acumulado por cobrar en el balance de situación. En aquellos casos en donde el impuesto sobre ventas no es acreditado, la Compañía incluye el impuesto como parte del gasto o del costo del activo, según corresponda.

### **3.13 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios se relacionan con la provisión para primas de cobro dudoso, provisión para préstamos e intereses de dudoso cobro, provisión para deudas a cargo de reaseguradores, provisión para inversiones, reserva para siniestros pendientes de liquidación y la reserva para siniestros ocurridos y no reportados.

### **3.14 Inversiones**

Las inversiones en bonos corporativos y certificados de depósitos a plazo se registran al costo. Las inversiones en letras emitidas por el Banco central de Honduras, adquiridas con descuento se registran al valor nominal y la parte del descuento no devengado se registra en créditos diferidos y para propósitos de presentación de los estados financieros se muestra en el balance de situación como una cuenta complementaria de las inversiones en valores.

(Continúa)



## MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.

(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

Las inversiones en acciones donde se posee menos del 20% de participación se registran inicialmente al costo y se incrementan con los dividendos recibidos en acciones, los cuales son registrados con crédito a la cuenta de ingresos financieros.

### 3.15 Ingreso por Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan, la Compañía tiene como política no calcular intereses sobre los préstamos que tienen una mora de tres meses.

### 3.16 Provisión para Deudas a Cargo de Reaseguradores

La provisión para deudas incobrables a reaseguradores se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución SS No.2006/16-12-2010, que establece que las pérdidas por deterioro de las cuentas de activo derivados de reaseguro cedido, se aplicarán tomando en cuenta la morosidad que se determinará noventa días después de vencidos los plazos, aplicando diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad.

## (4) Unidad Monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.139-4/2005 del 22 de abril de 2005, el Banco Central de Honduras aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario, divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2012, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 30 de marzo de 2016, el precio promedio de venta de la divisa bajo ese sistema era de L22.64 por US\$1.00. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el precio promedio de venta de la divisa era de L22.37 y L21.51 por US\$1.00, respectivamente.

## (5) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Efectivo en bancos y cajas:		
Denominados en lempiras	L 20,606,842	19,733,151
Denominados en dólares estadounidenses	10,271,666	32,329,036
	<u>L 30,878,508</u>	<u>52,062,187</u>

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

(Continúa)

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2015

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, en efectivo se incluye saldos en dólares de los Estados Unidos de América por US\$459,465 y US\$1,436,055, respectivamente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Disponibilidades	L 30,878,508	52,062,187
Depósitos a plazo	30,000,000	-
	<u>L 60,878,508</u>	<u>52,062,187</u>

**(6) Inversiones en valores**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<i>Letras de Banco Central de Honduras:</i>		
Devengan una tasa de interés anual entre el 6.60% y 8.19% (8.20% y 11.47% en el 2014), con vencimiento en 2016 y 2015, respectivamente.	L 142,929,000	126,972,000
Descuento no devengado	(4,662,858)	(3,756,568)
Otros	2,028	-
<i>Certificados de Depósito a Plazo:</i>		
Emitidos en moneda local, devengan una tasa de interés anual entre 7.0% y 10.25% (9% y 15.22% en el año 2014), con vencimiento en 2016 y 2015, respectivamente.	463,900,000	343,400,000
<i>Certificados de Depósitos a Plazo:</i>		
Emitidos en moneda extranjera, por instituciones financieras locales por US\$8,585,000 (US\$5,985,000 en 2014) devengan una tasa de interés anual variable revisable semestralmente entre 3.60% y 4.35%, tomando como referencia la tasa de libor y con vencimientos en el año 2015 y 2016.	192,025,846	128,751,714
<i>Bonos Corporativos</i>		
Emitidos en moneda local por un banco hondureño, con tasa de rendimiento anual de 9.0% y 10.75%, (11% y 15.22% en 2014), con vencimiento en 2016 y 2018.	51,500,000	56,500,000
<i>Bonos Corporativos</i>		
Emitidos por un banco hondureño en moneda extranjera por US\$25,000, con tasa de rendimiento anual de 5.5%, con vencimiento en 2017.	559,190	537,810
	<u>L 846,253,206</u>	<u>652,404,956</u>

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2015

**(7) Acciones**

Las inversiones en acciones se detallan a continuación:

	Porcentaje de participación		31 de diciembre	
			2015	2014
Fondo Hondureño de Inversión Turística, S.A.	1.00%	L	3,404,644	2,993,700
Hoteles de Honduras, S.A.	0.08%		82,000	82,000
Inversiones Atlántida, S.A.	0.02%		355,000	315,600
Fomento e Inversiones, S. A.			166,900	88,200
Canon de Honduras, S. A.			-	668,391
Banco Atlántida, S. A.			31,400	22,400
Sociedad Nacional de Inversiones, S. A.			23,200	23,200
Otras Inversiones			-	483,853
			<u>4,063,144</u>	<u>4,677,344</u>
Menos provisión para inversiones			-	(1,152,869)
		L	<u>4,063,144</u>	<u>3,524,475</u>

El movimiento de la provisión para inversiones se detalla como sigue:

		31 de diciembre	
		2015	2014
Al principio de año	L	1,152,869	1,152,869
Traslado a otros ingresos del año		(625)	-
Cancelación de inversiones		(1,152,244)	-
Al final del año	L	<u>-</u>	<u>1,152,869</u>

**(8) Préstamos a cobrar**

Los préstamos e intereses a cobrar se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2015	2014
Vivienda	L	28,424,029	29,076,465
Consumo		16,151,878	10,969,722
Comerciales		103,241	103,241
		<u>44,679,148</u>	<u>40,149,428</u>
Intereses a cobrar		2,356	2,356
		<u>44,681,504</u>	<u>40,151,784</u>
Provisión para préstamos e intereses de dudoso cobro		(267,116)	(438,628)
	L	<u>44,414,388</u>	<u>39,713,156</u>

(Continúa)

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2015

La Compañía efectuó la clasificación de la cartera de préstamo e intereses a cobrar, tal como se muestra a continuación:

		<b>31 de diciembre</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Buenos	L	44,575,907	39,884,961
Especialmente mencionados		-	161,226
Pérdida		105,597	105,597
	L	<u>44,681,504</u>	<u>40,151,784</u>

La Compañía clasificó la cartera de préstamos e intereses, como se muestra a continuación:

		<b>31 de diciembre</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Vigentes	L	44,575,907	39,884,961
Atrasados		-	161,226
Vencidos		105,597	105,597
	L	<u>44,681,504</u>	<u>40,151,784</u>

El siguiente detalle muestra el total de los créditos autorizados por la Compañía por tipo de colateral:

		<b>31 de diciembre</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Hipotecarios	L	36,048,640	34,034,735
Sobre pólizas		1,833,868	2,433,574
Fiduciarios		6,722,285	3,606,764
Fianzas pagadas		74,355	74,355
	L	<u>44,679,148</u>	<u>40,149,428</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la tasa de interés anual de los préstamos a cobrar es entre el 3% y 11% (para ambos años), con vencimiento en 2030 y 2025.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, en el saldo de préstamos a cobrar se incluyen préstamos otorgados a funcionarios, y empleados aprobados por el Consejo de Administración por L42,847,635 y L37,719,006, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, en préstamos e intereses a cobrar se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L4,829,256 (US\$216,019) y L3,165,105 (US\$147,129) respectivamente.

En los artículos 54 y 55 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, se establece que las instituciones de seguros estarán obligadas a clasificar sus créditos, inversiones y otros activos con base en su grado de recuperabilidad, y crear las reservas de valuación apropiadas de conformidad a los lineamientos y periodicidad que establezca la Comisión y no contabilizarán en sus estados financieros los intereses de dudosa recuperación, después de transcurrido el plazo determinado por la Comisión. Estos intereses constituirán únicamente ingresos de operación y formarán parte de la renta gravable por el impuesto sobre la renta cuando efectivamente se perciban.

(Continúa)

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2015

El movimiento de la provisión para préstamos e intereses de cobro dudoso es el siguiente:

		<b>31 de diciembre</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Al principio del año	L	438,628	L 338,658
Más incremento del año		94,230	136,480
Traslado a otros ingresos por disminución de la provisión		(265,742)	(36,510)
Al final del año	L	<u>267,116</u>	<u>L 438,628</u>

La clasificación de activos efectuada por las instituciones de seguros y la creación de las reservas de valuación correspondientes, son supervisadas por la Comisión y ajustados cuando es necesario. Los gastos para constituir estas reservas son deducibles de la renta gravable para efecto del impuesto sobre la renta. Corresponde a la Comisión el ajuste de otras reservas propias de las instituciones de seguros de acuerdo con normas y prácticas internacionales.

**(9) Primas a cobrar**

Las primas a cobrar se detallan como sigue:

		<b>31 de diciembre</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Incendio	L	66,579,961	29,178,807
Vehículos		57,074,822	46,855,347
Salud y hospitalización		125,928,552	101,255,418
Vida individual y vida colectiva		108,690,047	105,521,142
Diversos		45,636,600	34,948,488
Accidentes personales		4,328,736	2,836,361
Fianzas		465,293	861,278
Transporte terrestre		8,814,149	7,876,864
Accidentes de trabajo		299,871	252,422
		<u>417,818,031</u>	<u>329,586,127</u>
Provisión para primas de cobro dudoso		(4,246,753)	(9,390,541)
	L	<u>413,571,278</u>	<u>320,195,586</u>

(Continúa)

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2015

Las primas por cobrar por antigüedad de saldos se clasifican como sigue:

<b>Antigüedad de las Primas por cobrar</b>	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
0-60 días	L 398,969,567	301,939,860
61-90 días	10,639,498	8,610,862
91-120 días	4,067,312	9,880,960
121-150 días	1,770,552	2,518,028
151-180 días	1,065,854	1,677,126
Más de 181 días	1,305,248	4,959,291
Total	L <u>417,818,031</u>	<u>329,586,127</u>

El movimiento de la provisión para primas de cobro dudoso es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Al principio del año	L 9,390,541	6,795,035
Provisión del año	12,757,604	16,093,738
Traslado a ingresos técnicos diversos	<u>(17,901,392)</u>	<u>(13,498,232)</u>
Al final del año	L <u>4,246,753</u>	<u>9,390,541</u>

**(10) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, cuenta corriente**

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, cuentas corriente, neto, se detallan como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Cuenta corriente	L 96,544,303	80,529,696
Provisión para deudas a cargo de reaseguradores	<u>(6,856,820)</u>	<u>(850,777)</u>
	L <u>89,687,483</u>	<u>79,678,919</u>

Por reasegurador y reafianzadores se detallan como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
First Reinsurance Services	L 690,834	516,727
Mapfre Re	15,756,495	18,269,730
Mapfre Seguros Guatemala, S.A.	1,140,818	1,177,218
Mapfre Seguro Panamá, S.A.	44,062,645	8,564,870
Reaseguradora Patria	86,840	86,841
Cuentas por cobrar a otros reaseguradores	<u>34,806,671</u>	<u>51,914,310</u>
	L <u>96,544,303</u>	<u>80,529,696</u>

(Continúa)

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2015

El movimiento de la provisión para deudas a cargo de reaseguradores, se detalla como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Al principio del año	L 850,777	850,777
Provisión del año	6,006,043	-
Al final de año	L <u>6,856,820</u>	<u>850,777</u>

**(11) Reservas a cargo de reaseguradores**

Las reservas a cargo de reaseguradores, por siniestros pendientes de liquidación se detallan como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Mapfre Panamá	L 277,029	1,142,824
Mapfre Re	10,378,695	32,225,810
Everest Re	256,550	256,550
Reaseguradora Patria	76,965	76,965
Scor Re	51,310	51,310
Mapfre Seguros Guatemala, S. A.	432,773	847,447
Ace Puerto Rico	1,153,026	1,085,126
Mapfre Global Risks	23,936,092	10,606,551
Zúrich Insurance Company	-	809,922
Zúrich Insurance Company Suiza	2,068,819	4,776,386
AIR de Centroamérica	-	2,246,555
Boston Marks	2,808,418	2,608,143
Otras	22,625,934	3,325,775
	L <u>64,065,611</u>	<u>60,059,364</u>

**(12) Otros activos**

Los otros activos se detallan como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Deudores Varios	L 22,241,462	25,289,284
Depósitos en garantía	1,882,142	1,882,142
Subrogaciones y deducibles	9,478,583	7,138,561
Crédito fiscal por impuesto sobre ventas	988,974	890,979
Intereses por cobrar sobre inversiones	1,299,678	1,979,965
Pagos a cuenta del impuesto sobre la renta (nota 21)	27,491,208	25,644,388
Sub total	63,382,047	62,825,319
Provisión para deudores varios de cobro dudoso	(8,035,112)	(10,550,153)
	55,346,935	52,275,166
Bienes de salvamento	175,496	264,778
	L <u>55,522,431</u>	<u>52,539,944</u>

(Continúa)

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.****(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

El movimiento de la provisión para deudores varios de cobro dudoso se detalla como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Al principio del año	L 10,550,153	10,526,744
Provisión del año	-	23,409
Aplicaciones	(2,515,041)	-
Al final del año	<u>L 8,035,112</u>	<u>10,550,153</u>



**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
 (Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2015

**(13) Inmuebles, mobiliario y equipo**

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, al 31 de diciembre de 2015, se detalla como sigue:

<b>Costo</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Edificios e Instalaciones</b>	<b>Mobiliario y Equipo</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2014	L 10,883,185	19,717,830	28,074,365	4,361,340	63,036,720
Adquisiciones	-	349,787	1,732,571	-	2,082,358
Retiros	-	(473,369)	-	(284,679)	(758,048)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	L 10,883,185	19,594,248	29,806,936	4,076,661	64,361,030
<b>Depreciación Acumulada:</b>					
Saldo al 1 de enero de 2014	L -	15,227,017	14,254,591	3,248,168	32,729,776
Depreciación del año	-	1,492,374	2,275,728	400,361	4,168,463
Retiros	-	(46,013)	-	(275,764)	(321,777)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	L -	16,673,378	16,530,319	3,372,765	36,576,462
<b>Valores en libros:</b>					
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	L 10,883,185	2,920,870	13,276,617	703,896	27,784,568
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	L 10,883,185	4,490,813	13,819,774	1,113,172	30,306,944

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2015

**(14) Cargos diferidos**

Los cargos diferidos se detallan como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Licencia para uso de sistemas	L 24,230,285	23,092,753
Estudios y proyectos	4,445,359	4,357,908
Papelería y útiles	389,604	245,556
Gastos pagados por anticipado	935,949	533,590
	<u>30,001,197</u>	<u>28,229,807</u>
Amortización acumulada de la licencia y estudios y proyectos	<u>(26,865,619)</u>	<u>(26,763,026)</u>
L	<u>3,135,578</u>	<u>1,466,781</u>

El movimiento de la amortización de la licencia y estudios y proyectos es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
L Al principio del año	L 26,763,026	24,167,996
Amortización del año	1,221,402	2,595,030
Retiros	(1,118,809)	-
L Al final del año	<u>26,865,619</u>	<u>26,763,026</u>

La licencia para uso de sistemas y los estudios y proyectos se amortizan en un (1) año.

**(15) Reserva para siniestros pendientes**

El movimiento de las reservas para siniestros pendientes se detalla como sigue:

	<b>2015</b>		
	Reserva para Siniestros Ocurridos y no Reportados	Reserva para Siniestros Pendientes de Liquidación	Total
L Saldo al principio del año	L 88,069,160	134,777,780	222,846,940
Reserva técnica a cargo de reaseguradores al principio del año (nota 11)	-	(60,059,364)	(60,059,364)
Reserva propia al inicio del año	<u>88,069,160</u>	<u>74,718,416</u>	<u>162,787,576</u>
Pagos del año	-	(546,138,632)	(546,138,632)
Reserva técnica a cargo del reasegurador al final del año (nota 11)	-	64,065,611	64,065,611
Aumento (disminución) neta en las reservas	<u>(6,000,000)</u>	<u>590,543,318</u>	<u>584,543,318</u>
L Saldo final del año	<u>82,069,160</u>	<u>183,188,713</u>	<u>265,257,873</u>

(Continúa)

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2015

	Reserva para Siniestros Ocurridos y no <u>Reportados</u>	<u>2014</u> Reserva para Siniestros Pendientes de <u>Liquidación</u>	<u>Total</u>
Saldo al principio del año	L 66,454,707	249,211,849	315,666,556
Reserva técnica a cargo del reasegurador al inicio del año	-	(174,271,523)	(174,271,523)
Reserva propia al inicio del año	<u>66,454,707</u>	<u>74,940,326</u>	<u>141,395,033</u>
Pagos del año		(531,115,493)	(531,115,493)
Reserva técnica a cargo del reasegurador al final del año (nota11)	-	60,059,364	60,059,364
Aumento en las reservas	<u>21,614,453</u>	<u>530,893,583</u>	<u>552,508,036</u>
Saldo final del año	L <u>88,069,160</u>	<u>134,777,780</u>	<u>222,846,940</u>

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
 (Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2015

**(16) Reservas técnicas y matemáticas**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla como sigue:

	<u>Reservas Matemáticas</u>	<u>Reservas Riesgo Curso</u>	<u>Reservas Previsión</u>	<u>Reserva Catastrófica</u>	<u>Ajustes IBNR</u>	<u>Total</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	L 19,452,049	228,742,083	73,077,338	8,295,560	-	329,567,030
Constitución de reserva	13,553,989	600,718,963	13,179,699	-	-	627,452,651
Liberación de reserva	(2,654,758)	(538,984,836)	(68)	-	(59,242)	(541,698,904)
Otros ajustes	-	-	-	369,640	59,242	428,882
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	L 30,351,279	290,476,210	86,256,969	8,665,200	-	415,749,659
Constitución de reserva	23,495,058	733,428,091	15,708,498	-	-	772,631,647
Liberación de reserva	(3,388,070)	(668,637,865)	-	-	(6,020,755)	(678,046,690)
Otros ajustes	-	-	-	339,679	6,020,755	6,360,435
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	L 50,458,267	355,266,436	101,965,467	9,004,879	-	516,695,051

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2015

**(17) Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores**

Las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Cuenta corriente:</b>		
Mapfre Re	L 42,661,109	18,553,757
Zurich Cía. de Seguros	10,715,420	16,783,149
Mapfre Seguros Guatemala	14,350,544	9,588,463
Mapfre Seguros Panamá	6,905,588	39,992,396
First Reinsurance Services	1,134,091	1,134,091
Ace American Insurance Company	3,013,102	4,633,476
Ace European Group	239,835	5,548,178
Ace Puerto Rico	11,824,034	6,338,815
Marsh Miami	-	3,752,423
La Centroamericana	8,502,171	10,812,818
Mapfre Global Risks	33,858,864	14,774,365
Willis Miami	4,920,705	6,957,276
Zurich Insurance Company	8,913,647	15,298,265
Boston Marks	4,853,847	1,099,360
Cuentas por pagar a otros reaseguradores	43,983,093	33,012,782
Saldo al final del año	<u>195,876,050</u>	<u>188,279,614</u>
<b>Primas de contratos de exceso de pérdida</b>	<u>14,481,062</u>	<u>37,474,615</u>
	<b>L 210,357,112</b>	<b>225,754,229</b>

**(18) Otras cuentas a pagar**

Las otras cuentas a pagar se detallan como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Impuestos y contribuciones por pagar	L 11,241,356	8,396,024
Obligaciones laborales por pagar	14,271,511	10,539,511
Cuentas por Pagar a Proveedores	15,881,065	14,769,083
Dividendos por pagar	505,299	181,773
Retenciones por pagar	1,548,656	1,246,316
Otras cuentas por pagar	53,492,113	48,447,731
Otras provisiones	91,461	2,095,612
	<u>L 97,031,461</u>	<u>85,676,050</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía ha creado una provisión para cubrir obligaciones por cesantías, por un monto de L5,816,452 y L3,860,948, respectivamente, que se incluyen en otras cuentas a pagar, obligaciones laborales.

(Continúa)

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
 (Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2015

El movimiento de la provisión por cesantías de detalla como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Al principio del año	L 3,860,948	5,372,558
Aumento	3,165,708	1,036,260
Pagado	(1,210,204)	(2,547,872)
Al final del año	L <u>5,816,452</u>	<u>3,860,946</u>

**(19) Partes Relacionadas**

Los principales saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Saldos:</b>		
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, cuenta corriente (nota 10):		
Mapfre Re (España)	L 15,756,495	18,269,730
Mapfre Seguros Guatemala, S. A.	1,140,818	1,177,218
Mapfre Seguros Panamá, S. A.	44,062,645	8,564,870
Reserva a cargo de reaseguradores (nota 11):		
Mapfre Seguros Panamá, S. A.	277,029	1,142,824
Mapfre Re (España)	10,378,695	32,225,810
Mapfre Seguros Guatemala, S. A.	432,773	847,447
Mapfre Global Risks	23,936,092	10,606,551
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores (nota 17):		
Mapfre Re (España)	42,661,109	18,553,757
Mapfre Seguros Guatemala, S. A.	14,350,544	9,588,463
Mapfre Seguros Panamá, S. A.	6,905,588	39,992,396
Mapfre Global Risks	33,858,864	14,774,365
<b>Transacciones:</b>		
<b>Comisión y participación por seguro cedido:</b>		
Mapfre Re (España)	L <u>38,639,397</u>	<u>18,811,855</u>
<b>Ingreso por siniestros recuperados:</b>		
Mapfre Re (España)	L <u>7,057,482</u>	<u>134,073,948</u>
<b>Primas cedidas (resultados):</b>		
Mapfre (España)	L <u>174,538,848</u>	<u>70,539,331</u>

## **MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**

**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

### **(20) Patrimonio**

#### **Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el capital social autorizado y pagado de Mapfre Seguros Honduras, S.A., ascendía a L120,000,000 representado por 1,200,000 acciones comunes y nominativas con valor nominal de L100 cada una.

En mayo de 2015, el Banco Central de Honduras emitió la resolución No.214-5/2015, que actualiza el capital mínimo requerido a las instituciones de seguros y reaseguros, según el grupo (establecidos por la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros) al que corresponda y por el cual el capital mínimo requerido a la Compañía es de L140 millones, teniendo un plazo de doce (12) meses contados a partir de la fecha de entrada de vigencia de esta resolución para ajustarse a ese requerimiento.

En el mes de enero 2016, mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas, se acordó incrementar el capital social de la Compañía en L20,000,000 mediante la capitalización de utilidades. Lo anterior se acordó obedeciendo lo requerido por el Banco Central de Honduras en la resolución No.214-5/2015, que requiere actualizar el capital de las instituciones de seguro del tercer grupo a L140,000,000.

#### **Reserva legal**

De acuerdo con el artículo N°32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal debe formarse separando anualmente el 5% de las utilidades netas del período, hasta completar la quinta parte del capital social.

### **(21) Impuestos a pagar**

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta, por lo que anualmente prepara y presenta sus respectivas declaraciones a las autoridades fiscales correspondientes. La tasa del impuesto sobre la renta vigente para los años fiscales que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue del 25% más un 5% como aportación solidaria calculado sobre el exceso de L1,000,000 de la utilidad gravable, sin embargo, considerando los requerimientos del decreto 278/2013, para los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía consideró provisionar el 1.5% de los ingresos brutos, neto de las devoluciones y cancelaciones de primas, en vista de resultar mayor el importe de este impuesto que el impuesto sobre la renta calculado en base al 25% de la Renta Neta Gravable y que el impuesto al activo neto.

El impuesto sobre los ingresos brutos y la aportación solidaria a pagar, se detallan como sigue:

(Continúa)

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2015

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Aportación solidaria (a)	L 5,628,574	-
Impuesto sobre los ingresos brutos (b)	41,070,795	34,178,847
Impuesto único	<u>5,965,517</u>	<u>-</u>
	52,664,886	34,178,847
Impuesto registrado por requerimiento de la CNBS (c)	<u>16,000,000</u>	<u>16,000,000</u>
	68,664,886	50,178,847
Pagos a cuenta	(33,456,725)	(25,644,388)
Otros activos (nota 12)	<u>27,491,208</u>	<u>25,644,388</u>
	L <u>62,699,369</u>	L <u>50,178,847</u>

(a) La aportación solidaria al 31 de diciembre de 2015, fue calculada como sigue:

Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L 169,290,871
Más gastos no deducibles	11,551,973
Menos ingresos no gravables	<u>67,271,360</u>
Renta neta gravable	113,571,484
Renta neta exenta	<u>1,000,000</u>
Renta sujeta a la aportación solidaria	L <u>112,571,484</u>
(+) Aportación solidaria temporal (5%)	L <u>5,628,574</u>

(b) La Compañía realizó el cálculo del 1.5% del impuesto sobre los ingresos totales brutos tomando como base imponible el total de los ingresos menos las cancelaciones y devoluciones, resultando de la siguiente manera:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ingresos totales (netos de cancelaciones y devoluciones)	L <u>2,738,052,974</u>	<u>2,253,653,478</u>
Aplicación de tasa impositiva (1.5%) – Decreto 278/2013	L 41,070,795	33,804,802
Exceso en la provisión	<u>-</u>	<u>374,045</u>
	L <u>41,070,795</u>	<u>34,178,047</u>

(c) Por requerimiento de la Comisión indicado en el reporte de examen que ellos emitieron en 2014, la Compañía registró una provisión por impuesto de 2013.



**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
 (Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2015

**(22) Primas netas**

Las primas netas se detallan como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Vida colectivo	L 905,655,741	691,969,477
Incendio y líneas aliadas	270,322,247	368,350,480
Medico hospitalario	475,187,905	361,573,102
Vehículos	266,060,540	231,025,848
Diversos	258,490,328	171,371,216
Transporte	29,662,317	29,510,176
Accidentes personales	83,264,911	77,596,291
Vida individual y vida universal	17,230,418	17,661,225
Fianzas	8,926,813	6,625,230
Sub-total	<u>2,314,801,220</u>	<u>1,955,683,045</u>
Menos: devoluciones y cancelaciones	<u>(689,374,611)</u>	<u>(609,297,521)</u>
	<u>L 1,625,426,609</u>	<u>1,346,385,524</u>

**(23) Comisión por reaseguro cedido**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Vida individual y colectivo	L 80,347,833	36,933,646
Incendio	30,046,847	21,061,020
Accidentes de trabajo y personales	24,569,211	19,956,529
Diversos	18,930,022	10,791,544
Médico hospitalario	520,728	3,074,695
Transporte	214,652	2,319,186
Automóviles	1,146,062	1,193,290
Fianzas	1,226,123	1,056,138
	<u>L 157,001,478</u>	<u>96,386,048</u>

**(24) Constitución y liberación de reservas técnicas**

	<b>2015</b>	<b>Constitución de reservas técnicas</b>	<b>Liberación de reservas técnicas</b>
Reservas riesgo en curso		L 733,428,091	668,637,866
Reservas para siniestros ocurridos y no reportados		-	6,020,755
Reservas previsión		15,589,720	-
Reservas matemáticas		23,613,836	3,388,069
		<u>L 772,631,647</u>	<u>678,046,690</u>

(Continúa)

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2015

<u>2014</u>	<u>Constitución de reservas técnicas</u>	<u>Liberación de reservas técnicas</u>
Reservas riesgo en curso	L 600,718,963	538,984,836
Reservas para siniestros ocurridos y no reportados	-	59,242
Reservas previsión	13,179,699	68
Reservas matemáticas	13,553,989	2,654,758
	<u>L 627,452,651</u>	<u>541,698,904</u>

**(25) Siniestros y gastos de liquidación recuperados**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Incendio	L 49,185,120	75,134,363
Vida individual y colectivo	37,444,392	38,660,013
Accidentes de trabajo y personales	13,204,803	20,060,122
Médico hospitalario y protección al hijo	8,720,244	7,864,998
Transporte	9,267,690	5,279,436
Diversos	17,745,155	3,856,362
Automóviles	4,307,330	2,734,323
	<u>L 139,874,734</u>	<u>153,589,617</u>

**(26) Ingresos técnicos diversos**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Derechos de emisión de pólizas	L 13,595,133	11,627,327
Liberación de reservas de primas	15,991,349	13,498,232
	<u>L 29,586,482</u>	<u>25,125,559</u>

**(27) Ingresos financieros**

Los ingresos financieros se detallan como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Intereses sobre depósitos a la vista en Honduras	L 43,149,042	34,326,342
Intereses recibidos sobre inversiones en el Banco Central de Honduras	10,271,497	10,850,799
Valores emitidos por instituciones financieras	5,761,123	4,737,471
Intereses ganados en préstamos hipotecarios	3,371,164	2,930,385
Intereses diversos	1,774,430	918,962
Intereses ganados en préstamos fiduciarios	521,708	536,714
Dividendos recibidos en efectivo	3,801	25,922
Percibidos en acciones	127,100	-
Intereses no gravables	8,110,610	-
	<u>L 73,090,475</u>	<u>54,326,595</u>

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
 (Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2015

**(28) Sinistros y gastos de liquidación**

	2014		2015	
	Siniestralidad	Constitución IBNR	Total 2014	Siniestralidad Constitución IBNR
Médico hospitalario y gastos médicos	L 123,264,564	3,806,217	127,070,781	185,801,126
Vida individual y colectivo	144,212,170	6,428,726	150,640,896	194,691,946
Automóviles	107,410,671	7,088,908	114,499,579	121,506,022
Incendio	83,279,245	47,685	16,183,708	54,886,410
Diversos	16,183,708	-	83,326,930	32,551,390
Transporte	7,167,483	3,392,439	10,559,922	12,662,297
Accidentes de trabajo y personales	26,768,558	863,983	27,632,541	18,511,049
Rescates totales y parciales	1,554,501	-	1,554,501	1,710,902
Dividendos sobre pólizas	85,747	-	85,747	99,099
Dotales vencidas	279,250	-	279,250	414,796
Fianzas	140,992	-	140,992	105,399
<b>L</b>	<b>510,346,889</b>	<b>21,627,958</b>	<b>531,974,847</b>	<b>622,940,436</b>
				<b>16,604</b>
				<b>622,957,040</b>

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2015

**(29) Primas cedidas**

Las primas cedidas se detallan como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Incendio y líneas aliadas	L 177,802,842	229,626,079
Vida colectiva	254,926,696	145,449,245
Diversos	123,545,479	87,788,559
Accidentes personales y de trabajo	53,378,065	49,653,911
Médico hospitalario	14,933,822	13,375,135
Transporte	9,437,388	7,193,225
Vehículos	8,301,334	8,378,923
Vida individual y vida universal	3,684,205	3,557,934
Fianzas	3,732,748	3,545,071
	<u>L 649,742,579</u>	<u>548,568,082</u>

**(30) Gastos de intermediación**

Los gastos de intermediación se detallan como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Vida colectivo	L 32,638,740	26,502,376
Accidentes y enfermedades	23,375,451	14,928,060
Vehículos	16,333,744	14,648,488
Incendio y líneas aliadas	14,202,857	9,286,611
Otros seguros generales	5,907,115	1,263,526
Transporte	1,673,321	1,297,564
Vida individual	1,551,614	1,201,747
Fianzas	77,187	220,487
	<u>L 95,760,029</u>	<u>69,348,859</u>

**(31) Gastos técnicos diversos**

Los gastos técnicos diversos se detallan como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Gastos varios de adquisición	L 195,772,780	L 144,432,565
Contratos exceso de pérdida	39,118,907	43,755,155
Constitución de reservas para primas por cobrar	18,763,647	16,093,738
Honorarios médicos	1,827,002	1,396,643
Gastos de inspección de riesgos	212,199	72,524
	<u>L 255,694,535</u>	<u>205,750,625</u>

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2015

**(32) Gastos de administración**

Los gastos de administración se detallan como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Sueldos y salarios	L 60,466,635	L 55,241,209
Alquileres	15,129,944	13,367,766
Mantenimiento de instalaciones, vehículos, muebles y equipo	15,392,940	9,795,608
Gastos legales	99,683	9,074,403
Depreciaciones	4,122,719	6,728,289
Otros gastos por servicios	5,848,824	6,646,184
Impuestos municipales	2,725,419	4,343,221
Aportaciones a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros	5,048,945	3,858,172
Cuotas patronales	3,520,357	3,178,417
Honorarios profesionales	1,511,191	3,014,243
Gastos de representación	2,531,798	2,829,523
Servicio de internet y telefónico	3,032,746	2,707,210
Amortizaciones	1,221,402	2,595,030
Gastos de viaje	1,986,951	2,570,930
Otros gastos de personal	2,066,943	1,964,175
Energía eléctrica	1,850,015	1,894,396
Seguridad y vigilancia	1,561,874	1,714,682
Auxilio de cesantía	3,165,708	1,684,298
Capacitación	1,901,118	1,384,527
Papelería y útiles de oficina	1,233,957	956,221
Primas de seguros	1,301,468	951,935
Limpieza y fumigación	938,189	887,962
Combustible y lubricantes	542,333	736,479
Auditoría externa	647,188	696,699
Franqueo postal, correo y beeper	719,798	682,089
Transporte	656,598	574,156
Gastos de cobranza	401,436	401,383
Refrigerios y eventos	405,362	339,369
Donaciones y cuotas	334,675	316,922
Alimentación	233,520	239,783
Preaviso	-	8,016
	L <u>140,599,736</u>	<u>141,383,297</u>

La Compañía alquila los edificios donde tiene sus oficinas, bajo contratos de arrendamiento operativo con vencimiento a cinco (5) años para las oficinas de Tegucigalpa, diez (10) años para las oficinas de San Pedro Sula y cinco (5) años para las oficinas de La Ceiba. Los gastos por arrendamiento por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014, son L11,502,571 y L10,881,735, respectivamente.

## **MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**

**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

### **(33) Pasivos Contingentes**

#### ***Declaraciones del Impuesto sobre la Renta***

Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondiente a los años del 2013, 2014 y 2015 no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo al Artículo N°136 del Código Tributario y el artículo N°54 de la ley del Impuesto Sobre la Renta, el derecho de las autoridades fiscales para revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta vence ordinariamente a los cinco años, contados a partir de la fecha de su presentación. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distinto de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La Gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

#### ***Declaraciones de Impuesto Sobre Ventas 2010-2012 e Impuesto Sobre la Renta 2011 - 2012***

La Compañía ha presentado una impugnación administrativa contra la resolución 171-13-12000-2321 emitida por la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), en la que establece cobrar se negó a aceptar un impuesto adicional en concepto de Impuesto Sobre la Renta, debido a que la DEI una corrección o rectificativa de declaración de 2012, en la que se corregía el monto de los ingresos no gravables y gastos no deducibles, mismos que no fueron incluidos en la declaración original, y por ello se presentó una rectificativa de la declaración. La DEI aduce que la declaración rectificativa es rechazada, debido a que no se puede presentar una declaración que refleje menor impuesto a pagar que en la declaración original.

La Compañía y todas las compañías del sistema asegurador hondureño, han impugnado la resolución de la Comisión SS 249/21-02-2012 en la cual se pretende considerar a las compañías de seguros como instituciones financieras y no aceptar el pago único del 10% de impuesto sobre los ingresos por intereses que obtienen las compañías de seguros sobre inversiones y depósitos.

La Compañía también ha presentado una impugnación a la resolución DEI-112-DA-AGC-G-2013, en la que la DEI exige un pago no procedente respecto al impuesto sobre ventas presentado para los años 2010 al 2012. Actualmente, estas dos últimas demandas admitidas, están a la espera de sentencia.

En 2015 y 2014, la Compañía presentó las impugnaciones correspondientes a impuesto sobre industria, comercio y servicios ante las Municipalidades del Distrito Central y de La Ceiba a ajustes de pago adicional de los años desde 2009 hasta 2013. Actualmente no se tiene una resolución de las gestiones legales correspondientes.

#### **Otros**

Al 31 de diciembre de 2015, existen demandas contra la Compañía por los cuales los abogados estiman que la Compañía resultará absuelta.

### **(34) Administración de riesgos**

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la Administración de la Compañía para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos financieros, de suscripciones y de negocios a los que la Compañía está expuesta, son:

Riesgo de Suscripción:

- Riesgo de Vida
- Riesgo de No Vida

Riesgo Financiero:

- Riesgo de Mercado (riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y el riesgo de precio)
- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez

Riesgo de suficiencia Patrimonial

Riesgo reputacional o sustentable

Riesgo legal

Riesgo Operacional

Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

#### **Riesgos de Suscripción**

Es el riesgo que se deriva de la suscripción de los contratos de la entidad, asociados a los riesgos cubiertos y al comportamiento del propio negocio asegurador.

Para mitigar los riesgos asociados a la suscripción, la Compañía cuenta con una Política interna de Suscripción de riesgos para los ramos de Seguros de Personas, Autos, Seguros Generales y Fianzas, en donde se establecen los criterios para selección de riesgos en apego a leyes, reglamentos, normativas y directrices internas.

De forma general, se citan los siguientes criterios de selección de riesgos:

- Tipos de Riesgos (Giro, actividad, uso, ocupación, del riesgo a asegurar)
- Tarifas de Riesgos
- Elementos que condicionan la selección de los riesgos, tales como:
  - Deducibles
  - Coaseguros
  - Límites de exposición de riesgo
  - Límites de Reaseguro
  - Límites de retención
  - Ubicación de riesgos (Daños)

También la Compañía efectúa controles aleatorios de los procesos de suscripción para garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en las políticas y evitar exposición a riesgos mayores a los definidos por la Compañía.

(Continúa)

## **MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**

**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

### **Suficiencia de Primas**

Para minimizar el riesgo de que las primas establecidas por la Compañía sean insuficientes para cubrir los riesgos cubiertos, se han establecido las tarifas de riesgo actuariales indicadas en las notas técnicas elaboradas para cada tipo de riesgo, monitoreando mensualmente a través de los resultados técnicos de cada ramo la suficiencia de las primas en su conjunto, y adicionalmente de forma particular al momento de la renovación de cada póliza.

### **Reservas Técnicas y Matemáticas.**

Para evitar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con los asegurados, derivadas de los contratos de seguro suscritos con estos, la compañía, en apego al reglamento Sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido por la CNBS mediante resolución No No.041/13-01-2004, efectúa mensualmente el cálculo de las Reservas Técnicas, constituyendo mensualmente o en el momento que correspondan las siguientes Reservas:

- Reservas de Riesgo en Curso
- Reservas Matemáticas (cálculo actuarial)
- Reservas para siniestros pendientes de Liquidación
- Reservas para Siniestros Ocurridos y no Reportados
- Reservas de Previsión
- Reservas para riesgos catastróficos (cuando aplica)

### **Riesgo de Mercado**

Es el Riesgo de descenso en el valor del activo debido a cambios en las variables del mercado como:

- Tasa de interés
- Tasa de cambio
- Precio

Para mitigar estos riesgos, la Compañía cuenta con una Política interna de Inversiones en donde en apego estricto al reglamento de Inversiones vigente emitido por el Banco Central de Honduras y en apego a lineamientos internos de la Compañía, se definen los criterios para colocación de inversiones tales como:

- Gestionar inversiones con tasas de rentabilidad que superen la tasa de interés técnico que se ofrece a los asegurados
- Límites para inversión en renta variable
- Gestionar inversiones con tasas de rentabilidad que superen la tasa de devaluación de la moneda y la tasa de inflación.

### **Riesgo de Crédito**

Es el riesgo de descenso en el valor del activo cuando las contrapartes de inversiones y reaseguro no son capaces de cumplir sus obligaciones o cuando se producen cambios en la solvencia de las mismas.

(Continúa)



## **MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**

**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

La Compañía ha identificado los riesgos a los que está expuesta en inversiones de Renta fija, Préstamos hipotecarios y fiduciarios, y el riesgo de contraparte de los reaseguradores.

Estos riesgos son gestionados mediante lineamientos establecidos en la Política de Inversiones y Manual de Prestamos interno de la Compañía, en donde se establecen:

- Criterios de diversificación de riesgos
- Límites de riesgo por emisor
- Límites de riesgo por instrumento
- Límites por rating emitidos por Agencias de calificación de riesgos
- Garantías colaterales en los casos aplicables
- Requisitos que debe cumplir el posible deudor
- Procedimientos de aprobación de los créditos.

### **Reaseguro**

Para mitigar el riesgo de que los reaseguradores incumplan sus obligaciones hacia la compañía, se ha establecido trabajar con reaseguradores internacionales que cuenten con una calificación de riesgos mínima de A-.

Adicionalmente, la compañía cuenta con una Política interna de Distribución de Riesgos que contiene los objetivos y políticas en materia de monitoreo, evaluación y administración de las operaciones de Reaseguro de MAPFRE Honduras, así como criterios para renovación, prorrogas y modificación de contratos de reaseguro.

Trimestralmente, la Compañía monitorea los resultados del reaseguro a través del indicador "Índice de Volatilidad del Reaseguro", con el cual se mide si la gestión del reaseguro aporta o no mayor estabilidad a los resultados de la compañía en el tiempo.

### **Riesgo de Liquidez**

La compañía efectúa proyecciones semanales de ingresos y egresos de efectivo con el objetivo de asegurar que la compañía cuente con un monto mínimo de efectivo disponible para cumplir con las obligaciones de corto plazo contraídas con los asegurados, distribuidores, proveedores de bienes y servicios, accionistas y otros.

### **Riesgo de Suficiencia Patrimonial**

La Compañía evalúa mensualmente la cobertura del Patrimonio Técnico de Solvencia en apego al reglamento para tal efecto emitido por la CNBS, asegurándose de contar siempre con los recursos suficientes para hacer frente a riesgos derivados de la gestión técnica del seguro.

### **Riesgo Reputacional o Sustentable**

Con el objetivo de mitigar el riesgo de daños a la imagen de la Compañía, existen procedimientos de supervisión constante a todos los procesos operativos para garantizar que se cumpla con todo el marco normativo vigente, políticas y procedimientos internos, y en general con cualquier directriz establecida por la Compañía orientada a minimizar la exposición a errores u omisiones significativos que pudieran causar daños reputacionales a la Compañía.

(Continúa)

## **MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**

**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

### **Riesgo Operacional**

Es el riesgo de pérdidas debido a procesos internos inadecuados o defectuosos, a personas o a sistemas o debido a eventos externos.

- **Riesgo de Fraude:** La Compañía vigila constantemente en los procesos de liquidación de reclamos que los asegurados no lleven a cabo acciones de fraude contra la compañía, cuando se detectan y comprueban actos de fraude se recopila y documenta cada caso tomando las acciones pertinentes
- **Riesgo de Procesos:** La Compañía continúa con el proyecto de levantamiento y modelado de procesos críticos en la gestión del seguro a través del sistema ARIS, con el objetivo de buscar oportunidades de mejora, mayor eficiencia y control de los mismos, con lo cual se reducirá la exposición a errores u omisiones significativas de procesos que puedan impactar negativamente en la obtención de los objetivos estratégicos de la Compañía.
- **Riesgo de Sistemas**  
Para mitigar los riesgos inherentes a: fallas de cualquier tipo en los sistemas de la Compañía, calidad de la información, errores de programación, capacidad de los sistemas, seguridad de la información, compatibilidad, oportunidad de entrega de información entre otros, se cuenta con una política de manejo de la tecnología en la cual se describen procedimientos para:
  - Uso de comunicaciones y su resguardo
  - Respaldo, acceso y uso de servidores
  - Manejo de información y su resguardo
  - Uso y actualización de equipos
  - Seguridad informática
  - Mantenimiento y actualización de los sistemas
  - Plan de contingencia informático
  - Uso de tecnología de información

Adicionalmente se cuenta con:

- Unidad de seguridad informática que se encarga de verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos informáticos.
- Auditorías informáticas internas anuales para evaluar la operatividad informática y seguridad de los sistemas.
- **Riesgo de Personas**  
Constantemente la Compañía se ve expuesta a riesgos de pérdida ocasionadas por errores u omisiones del ser humano, por lo cual para reducir la exposición a dichos riesgos se cuenta con Políticas, procedimientos y protocolos que establecen los deberes y derechos que los empleados deben poner en práctica al ejecutar sus funciones diarias, estos lineamientos están a la disposición de todos los empleados dentro del sistema SISE.

(Continúa)

## **MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**

**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

La Compañía cuenta con una Unidad de Recursos Humanos que utiliza procedimientos de reclutamiento y selección donde se establecen los parámetros que se deben seguir para obtener el recurso humano idóneo según las necesidades de personal de la compañía.

Para mitigar el riesgo de errores humanos por falta de conocimiento se cuenta con un manual de capacitación, que indica los parámetros a seguir para capacitar y desarrollar los empleados de la compañía, estableciendo primero diagnósticos de capacitación para luego establecer la formación orientada a fortalecer competencias y habilidades que el empleado necesita para el mejor desempeño de sus funciones, además se tiene la Política de evaluación de desempeño anual la cual se efectúa a través de la herramienta denominada "Success Factor" donde se mide el cumplimiento de los objetivos de cada empleado en su puesto así como sus competencias, se identifican áreas de mejora y el plan de acción correspondiente para mejorar o fortalecer las competencias que presentaron debilidades en la evaluación.

También se sigue el procedimiento para control de vacaciones para que los empleados tomen los descansos correspondientes para lograr un equilibrio entre el trabajo y su vida personal con lo cual se minimiza el riesgo de errores causados por cansancio excesivo.

Para mitigar el riesgo de pérdida de personal clave en la entidad, se cuenta con un plan de sucesión, definiendo los puestos y personas claves dentro de la Compañía para los cuales hay un programa de desarrollo en el tiempo, adicionalmente se cuenta con la política de movilidad interna / Externa para desarrollar personas con habilidades y capacidades globales, que permitirá la movilidad interna o externa del personal de la compañía dentro del grupo MAPFRE.

- **Riesgos físicos**  
Para mitigar riesgos potenciales como robo, fuego y otros, la Compañía sigue procedimientos de seguridad que protegen los activos de la Compañía así como al recurso humano.
- **Riesgos externos**  
La Compañía monitorea constantemente el ambiente externo a la Compañía para tomar acciones oportunas ante posibles riesgos provenientes de cambios en el entorno político, regulatorio, fiscal, la competencia, la naturaleza, los clientes, entre otros.

(Continúa)

## **MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**

**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

### **Riesgo Legal**

Con el objetivo de mitigar riesgos legales que involucren posibles contingencias negativas para la Compañía, se cuenta con asesoría legal externa que orienta constantemente al personal de la Compañía en todos los procesos y decisiones operativas, adicionalmente se cuenta con procedimientos de control interno para la aplicación efectiva de todo el marco normativo vigente y la Unidad de Cumplimiento quien se encarga de velar constantemente por el cumplimiento de dicho marco normativo.

### **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

La Compañía se apeg a las normativas vigentes en materia de prevención de actividades ilícitas, realizando acciones como:

- La debida identificación de prospectos asegurables durante todo el proceso de suscripción de negocios,
- Seguimiento a clientes existentes a través de monitoreo de noticias, revisión de portal "INFONET", investigaciones propias de la compañía.
- Revisión alertas que genera el módulo informático interno de cumplimiento tales como:
  - Informe sobre transacciones que superan USD 10,000 o su equivalente en moneda nacional
  - Si alguno de nuestros clientes está incluido en alguna de las listas que incluyen personas con indicios de relación con actividades ilícitas.
  - Pólizas que son canceladas anticipadamente
  - Revisiones aleatorias de expedientes de clientes para revisar el cumplimiento normativo.
  - Revisión de PEPs.
  - Capacitaciones al personal de la compañía.
  - Entre otros

Se da el seguimiento respectivo a cada alerta y se toman las acciones pertinentes para mitigar el riesgo inherente.

Finalmente, la Compañía cuenta con la Unidad de Auditoría Interna quien vela constantemente para que la administración de la compañía cumpla con la ejecución de todos los controles establecidos para la mitigación de todos los riesgos relacionados a la actividad aseguradora.

## **MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**

**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

### **(35) Diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera**

Como una entidad regulada, la Compañía debe preparar sus estados financieros bajo las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros tal y como se describe en la Nota 3, resumen de las principales políticas contables. Las diferencias principales entre las políticas contables utilizadas por la Compañía y las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan a continuación. Sin embargo, este resumen no es completo, sino que incluye las diferencias que en la opinión de la Administración pueden tener un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía. La Compañía no ha cuantificado los efectos que podría tener la adopción de las NIIF en sus estados financieros.

#### ***Valor Razonable de los Instrumentos Financieros***

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía.

#### ***Inversiones***

La Compañía registra las inversiones conforme se indica en la nota 3.14. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones sean clasificadas a la fecha de compra, basados en la capacidad e intención de venderlos o mantenerlos como inversiones hasta su vencimiento y que el valor razonable de las inversiones sea determinado en base a los precios de mercado cotizados a la fecha del balance de situación. De no estar disponible un precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es generalmente estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

#### ***Deterioro de Activos***

La Administración de la Compañía no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto no ha reconocido en el estado de utilidades, los gastos originados por ese deterioro. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean registrados a su valor recuperable.

#### ***Provisión para Préstamos e Intereses, Primas y Deudas a cargo de Reaseguradores de Dudosa Recuperación***

La provisión para préstamos e intereses y primas dudosos es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, (notas 3.3, 3.5 y 3.17 respectivamente) la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido. Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera estas reservas se determinan para los activos significativos, cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos. Para los préstamos y primas por montos menores y características homogéneas, la determinación de la provisión para préstamos y primas dudosos debe realizarse en base al comportamiento histórico de las pérdidas. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

(Continúa)

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

***Transacciones de Contratos de Seguros***

En marzo de 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los periodos anuales comenzando el 1 de enero de 2005. Tal como se indica en la nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, por lo que existen las siguientes diferencias:

***Reservas de previsión y para Riesgos Catástrofes*** -La Compañía contabiliza las reservas de previsión y para riesgos catastróficos, en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera prohíbe las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización).

***Adecuación de los Pasivos*** - La Compañía no evalúa en cada fecha del balance de situación, la adecuación de los pasivos por seguros, que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro, ni determina el importe en libros de los pasivos por seguros que sean relevantes menos el importe en libros de los costos de adquisición conexos que se han diferido los activos intangibles conexos.

***Deterioro de Activos por Contrato de Reaseguro***

Si se ha determinado un activo por contrato de reaseguro cedido, la Norma Internacional de Información Financiera No.4 requiere que el cedente reduzca su importe en libros y reconozca en resultados una pérdida por deterioro.

***No Compensación***

De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía reconoce algunos pasivos por seguros (reserva de riesgo en curso y la reserva para siniestros ocurridos y no reportados) sobre los importes netos retenidos (nota 3.8.6). La NIIF4 establece que la aseguradora no compensará:

- i. Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos.
- ii. Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

***Capitalización de Costos*** - La Compañía capitaliza y amortiza en varios años, ciertos costos autorizados por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, conforme a Normas Internacionales de Información Financiera estos costos generan una sobreestimación de los activos netos e ingresos netos.

(Continúa)

**Remuneraciones a la Gerencia**

La Compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

**Inversiones en Instrumentos de Capital**

La Compañía registra las inversiones inicialmente al costo, valor que incrementa posteriormente con los dividendos recibidos en acciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones en instrumentos de capital se incluyan en los estados financieros ya sea; al costo, contabilizados utilizando el método de participación o a su valor razonable.

**Importe Depreciable de los activos Fijos**

La Compañía determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

**Beneficios a Empleados**

Tal como se revela en la nota 18, la Compañía ha registrado una provisión de cesantía de beneficios a empleados, la NIC 19 establece conceptos bajo los cuales deberán tratarse estas indemnizaciones y consecuentemente reconocer las provisiones.

Además, como se revela en la nota 38, la Compañía suscribió un contrato privado con una administradora de fondos de pensiones, por el cual hace aportes. Los aportes están contabilizados como gastos.

Los empleados cubiertos por ese contrato, que cumplan los requisitos de jubilación y en caso de separación de tales empleados por renuncia antes de cumplir tales requisitos que reúnan las condiciones establecidas de edad mínima y años mínimos de servicio, son los que recibirán como beneficio de la Compañía, los aportes efectuados por esta con sus respectivos rendimientos.

La NIC 19 Beneficio a los Empleados define los planes de beneficios post empleo y los planes de beneficios definidos, los activos del plan y los requerimientos para el reconocimiento del pasivo (activo) neto del plan y su medición, que entre otros requiere el uso de suposiciones actuariales, el uso de una base descontada, establecer el valor razonable de los activos del plan, etc.

(Continúa)

**MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**  
**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015

**Impuesto sobre la Renta Diferido**

La Compañía no ha determinado impuesto sobre la renta diferido, debido a que considera que no existen diferencias temporales entre la base de cálculo del impuesto para propósitos fiscales y para propósitos financieros, sin embargo, si la Compañía aplicase las Normas Internacionales de Información Financiera podría registrar impuesto sobre la renta diferido.

**Revelaciones**

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

**Reconocimiento de Ingresos y Gastos sobre Préstamos**

La Compañía reconoce como ingresos las comisiones sobre préstamos proporcionados a los clientes, cuando los cobra. También reconoce como gastos, los costos para el otorgamiento de los préstamos en el momento en que se incurre en ellos, sin embargo las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que tales ingresos y gastos sean diferidos durante la vigencia del instrumento financiero.

**Cambios en Políticas Contables y Correcciones de Errores**

La Compañía registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que corresponden al período anterior, el manual contable para las entidades reguladas, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que la Compañía corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos pasivos y patrimonio para dicho período.

**Activos Intangibles**

La Compañía tiene por política capitalizar los pagos por licencias para amortizarlos en el período de vida útil estimado.

(Continúa)



## **MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**

**(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que bajo el modelo del costo, con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Además requieren que para el reconocimiento de una partida como activo intangible, el elemento en cuestión cumpla la definición de activo intangible y los criterios para su reconocimiento. Este requerimiento se aplicará a los costos soportados inicialmente, para adquirir o generar internamente un activo intangible, y para aquellos en los que se haya incurrido posteriormente para añadir, sustituir partes del mismo o realizar su mantenimiento. Sin embargo, La Norma también establece que la naturaleza de los activos intangibles es tal que, en muchos casos, no existe posibilidad de realizar adiciones al activo en cuestión o sustituciones de partes del mismo. Consiguientemente, la mayoría de los desembolsos posteriores se hacen, probablemente, para mantener los futuros beneficios económicos esperados incorporados a un activo intangible existente, pero no satisfacen la definición de activo intangible ni los criterios de reconocimiento contenidos en estas Normas.

### **(36) Ley sobre normas de contabilidad y auditoría**

Con el Decreto No 189-2004 publicado el 16 de febrero de 2005 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

Al respecto, la CNBS emitió la resolución SS No.876/25-06-2014 y sus reformas mediante las resoluciones SS No.1135/21-08-2014 y SS No.077/09-02-2016, para establecer que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF's el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

**(37) Precios de Transferencia**

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley, y el 18 de diciembre de 2015 venció el plazo para la presentación de la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia del periodo fiscal 2014. Mediante decreto 168-2015 publicado en el diario oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015, es ampliado el plazo de vigencia para la presentación de la declaración en mención, hasta el 31 de marzo de 2016, exentos de multas, intereses y recargos.

La Compañía presentó la declaración para el periodo fiscal 2014, el 18 de diciembre de 2015.

**(38) Contrato Privado para la Administración de un Fondo de Previsiones**

En febrero de 2012, la Compañía suscribió un contrato privado con la Administradora de Fondos de Pensiones Atlántida, S. A. para la administración de un fondo de pensiones, que se define como el patrimonio propiedad de los empleados afiliados, para cuando un empleado cumpla los requisitos de jubilación, pueda gozar de los beneficios de una jubilación, o en caso de separación por renuncia de un trabajador afiliado, del servicio de la Compañía, antes de cumplir con los requisitos de jubilación, se proceda además del rescate de los aportes realizados por el empleado afiliado más sus rendimientos, los aportes realizados por la Compañías más los correspondientes rendimientos para ser entregados al afiliado cuando este cumpla los requisitos de años mínimos de servicio y edad mínima biológica definidos en el contrato en mención.

La Compañía realiza aportes mensuales a nombre de cada uno de sus empleados que estén afiliados. Por los años terminados 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía ha aportado a ese fondo L1,258,851 y L1,177,987, respectivamente.